

ANUNCIO

Se da muy barato un bonito piano.
San Juan, 49, 1°

LO DEL DÍA

LA MANIFESTACIÓN MILITAR

¿Qué dice la Prensa?

Imposible reducir al límite estrecho de un artículo lo que se dice en los periódicos sobre la manifestación militar de los llamados por *El Imparcial* UNOS CABALLEROS.

Sea dicho de paso, que ha llamado mucho la atención la donosa manera de narrar la manifestación de este oficioso del *trust*.

Con esto, digo, que se observan en la prensa dos corrientes.

Por un cauce va la de los diarios del *trust*, republicanos y socialistas y por otro, toda la otra prensa, sin distinción de colores.

Dicen estos, y hablan con los hechos, que no se trata de revoluciones políticas, que no hay nada de política en este caso, al que no hay que darle más transcendencia que la de los hechos realizados y que es muy pueril, si no fuera muy bajuno y rastroso ver en ello la mano de Maura ó Cierva que quieren derribar, no sólo al ministro de la Guerra sino al ministerio entero.

Cierto que el que conozca las aspiraciones del ejército y reflexión sobre quienes han hecho ese llamado *auto frustrado de disciplina*, y vea, después de los hechos, la disciplina con que se han acatado las disposiciones de los superiores jerárquicos, bien penosas por cierto; mal puede creer que los jefes y oficiales manifestantes trataban de hacer una revolución política.

No hay proporción entre ambos extremos.

No obstante, como digo, los del *trust* y sobre todo la prensa radical, republicana y socialista entienden, porque así les conviene para sus planes políticos, que el acto aquel fué preparado por los conservadores y alentado por los mismos para encarnarse en el poder.

Hermanos: de tres meses á tres años de ausencia, va diferencia, y no creo que se den tanta prisa por subir, los que ven el camino franco y expedito.

He dicho que, los que dicen que no hay en el caso de ahora cuestión ninguna política, hablan con los hechos.

Y he dicho bien.

Aquí se ventila una cuestión entre el señor Ministro de la Guerra y una parte de la oficialidad del ejército español.

«Cree esta—dice un periódico de Madrid—que la manera como han sido hechas y resueltas las propuestas de recompensas por la campaña de Melilla les lastima sus intereses y les perjudica en sus derechos.

Estos oficiales entienden que si en esa campaña se han realizado actos meritorios, merecedores de premio, han debido de ser recompensados con cruces, honoríficas ó pensionadas, y únicamente en casos extraordinarios con ascensos, que alteran las escalas, con perjuicio de los que en ellas tienen su único porvenir.

Este criterio, único que ha motivado la protesta; el mismo que desde hace muchos años rige como compromiso en los Cuerpos especiales de Artillería y de Ingenieros, fué el que imperó desde que las agresiones de los moros hicieron necesario el envío de fuerzas á Melilla en todo el Ejército español, sin distinción de Armas.

Público y notorio fué que todos los jefes y oficiales que marcharon á Melilla sabían de antemano que, fuese cual fuese el resultado de la campaña, las recompensas serían muy escasas, muy depuradas, y por lo que se refiere concretamente á ascensos, sólo en casos verdaderamente excepcionales.

Contra la ruptura de este acuerdo, expresamente convenido, va la propuesta de los oficiales.

Esto es todo.

¿Dan más de sí los hechos?

Esto es; la manifestación ante *La Correspondencia Militar*, los aplausos y vivas al ejército y á los redactores y personal del citado colega, que ha venido sosteniendo en sus columnas esto mismo que piden los jefes y oficiales, dan pie para sospechar siquiera que detrás de esos valientes solda-

dos van otros, que no son soldados, y que sus aspiraciones no son más que pantalla de ambiciones sordidas mal reprimidas?

¿Quién podrá creer que, enfrente de la prensa del *trust*, la radical, republicana y socialista, la otra tiene ella sola el privilegio de ver é interpretar los hechos como son en sí?

¿Qué quiere, pues, esa otra prensa, que pretende?

Mejor que nosotros podrá contestar el ejército, sobre todo, si tiene en cuenta la singular devoción que esa misma prensa le tiene.

Asociación de Beneficencia y Cultura

A las tres de la tarde de ayer se verificó en el salón de esta benéfica sociedad el peso de los niños á quienes se socorre con leche esterilizada; base notado lo que ganan los pequeños: hay aumento desde la última pesada que se hizo el 31 del mes pasado.

Al acto asistieron el Director del establecimiento don Luis M. Olmos y los señores Avila, Corral y Valcárcel.

Satisfecha puede estar dicha asociación, así como los señores que contribuyen á ella, de sus grandes progresos y de los beneficios que reciben los niños burgaleses con la institución de la gota de leche.

Bueno fuera que los señores suscriptores presenciaran algún día el peso.

Se convencerían del bien que hacen y se animarían á redoblar su caridad.

Basta decir que desde el 31 de Diciembre hasta el día de ayer, ha habido un niño que ha ganado más de 0'500 kilos.

Proyecto de Reformas en Burgos

A los burgaleses

VI.

En lo anteriormente expuesto, hemos manifestado el plan de reformas que creamos conveniente para Burgos. Que todas ellas han de ser beneficiosas para la capital, salta á la vista.

Pero falta lo principal: falta dinero para su ejecución.

La cantidad para llevarlas á cabo, no es despreciable, y todos sabemos que el tesoro municipal no está en condiciones para ello.

¿Qué remedio nos queda?

Recurrir á los sentimientos de los buenos burgaleses, para que todos unidos y con firme voluntad, pongamos de nuestra parte cuanto podamos, á fin de contribuir al bienestar y progreso de nuestra ciudad y conseguir ver, en breves años, reformada la antigua cabeza de Castilla, tal que llame la atención de cuantos nos vengán á visitar.

Estas obras podían llevarse á cabo con los fondos que pudiera facilitar el Municipio y con la suscripción popular, iniciada por la misma Corporación y por las diferentes sociedades aquí establecidas.

La suscripción podía ser mensual; para no ser gravosa á nadie y para facilitar mejor su recaudación, y á la que puedan acudir todos los que se precien de buenos burgaleses.

Todo el que se sienta burgalés, ha de ver con agrado se lleve á cabo este proyecto ú otro parecido, es decir, aquél que se crea más beneficioso para el desarrollo y prosperidad de nuestra querida ciudad.

Decimos que el proyecto de reformas en Burgos, puede ser acometido con los fondos municipales y con ayuda de los vecinos de la población.

Porque el Ayuntamiento ha de tener grandísimo interés en que la ciudad se desarrolle y adquiera vida propia; y el industrial y comerciante ven que, con poco que ellos adelanten, pueden desarrollarse obras que les den ingresos, por el mayor número de ventas que se realicen; puesto que todos los materiales pueden ser adquiridos en Burgos; y además al poner la ciudad en condiciones higiénicas, llegará día, en que los veraneantes se acostumbren á venir á disfrutar de esta hermosa temperatura de verano, con que Dios nos regala.

Habrán algunos que digan que, como los artículos que ellos exponen no son útiles para las obras, les tiene sin cuidado que haya pocas ó muchas.

Los que así piensan están muy equivocados.

Si bien es verdad que ni pan ni calzado ni ropas se necesitan para eso; en cambio, teniendo ocupación la clase obrera, es decir, teniendo dinero, irá á comprar ropa, pan y calzado.

Dar al obrero trabajo, es darle dinero; es darle medios de procurar su bienestar.

El le buscará, y en ello hallarán muchos industriales copiosas fuentes de ingresos.

Es menester pues que todos contribuyamos, con alguna cantidad, á realizar el fin propuesto: el rico, contribuyendo á levantar las cargas del pobre, y éste procurando, en la medida de sus fuerzas proporcionar trabajo y ayudando así al engrandecimiento de su pueblo.

Habiendo trabajo hay vida y desgraciados los pueblos que no la tienen por apatía de sus propios hijos.

Las cantidades que se suscriban, no de-

venirán interés alguno, serán sólo como adelanto para mejorar la población, y el Ayuntamiento, se comprometerá á devolver las cantidades que se impongan en un plazo que no baje de 8 años, á contar desde que se terminen las obras.

Contribuyendo el Ayuntamiento con 100.000 pesetas anuales, y respondiendo el pueblo burgalés al llamamiento que se le haga, es seguro que, en el término de 4 ó 5 años, se puede poner á Burgos en condiciones análogas á las que tenga la mejor población española.

Todas las obras podían hacerse por contrata, bajo la vigilancia del personal técnico de la corporación municipal.

De igual manera todos los materiales que se necesiten para las obras serán subastados, dándose al mejor postor y con preferencia al habitante de la ciudad.

Además del personal facultativo de la corporación y de la comisión de obras se podía nombrar otra comisión de vecinos para auxilio de la comisión teniendo una y otra las mismas facultades.

Tengo la seguridad, de que, si se abre la calle de la Moneda, todos los dueños de las fincas enclavadas en la misma, además de contribuir, como los demás vecinos á la suscripción, contribuirán con algunas cantidades que no han de exigir sean devueltas por lo mucho que se beneficia á sus fincas con la apertura de dicha calle; y con esto habría una economía.

Hay que tener en cuenta que, aunque el Ayuntamiento contribuya en los cinco años con la cantidad de 500.000 pesetas, y en los nueve restantes, al total del millón, importe del presupuesto, también se le va compensando.

Desde luego no tendrá gastos para asfaltar las calles, ni cubrir el río de Cardañadillo; todas estas obras entran en el presupuesto; se quedaría con los terrenos de los edificios que se expropian y hecho el asfaltado, en muchos años no tendría necesidad de gastar una peseta en los pavimentos de la población.

Además, como de llevarse á cabo este proyecto el beneficio para la clase obrera sería muy grande, ésta podía contribuir con el 2 por 100 de sus jornales y los abastecedores de materiales con el 5 por 100, como asimismo los que ejecutaran obras por contrata.

Las cantidades retenidas no devengarían tampoco interés y se devolverían, como á los que adelanten fondos para su realización, pero con la condición de que las primeras cantidades que se devuelvan han de ser las que se detengan á los obreros, después las de los contratistas, etc. y, satisfechas estas, todas las demás.

Los ferrocarriles de Europa

En el *Journal Officiel*, de París, se ha publicado una noticia de la extensión de las líneas férreas de Europa, que se refiere al comienzo del año 1909.

Según dicho estado, la longitud total de las líneas explotadas era de 322.037 kilómetros, 4.258 más que el año anterior.

Figura en primer término Alemania, con 59.034 kilómetros; siguen Rusia y Finlandia, con 58.843; Francia, 48.123; Austria Hungría, 42.636; Gran Bretaña, con 37.263; Italia, 16.718; España, 14.897; Suecia, 13.632; Suiza, 4.539; Bélgica, con 4.900; Dinamarca, 3.484; Rumania, 3.243; Holanda, 3.100; Portugal, 2.894; Noruega, 2.873; Bulgaria, 1.691; Turquía, con 1.557; Grecia, 1.241; Servia, 678 y Luxemburgo, con 512 kilómetros.

DESDE PARIS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Jornadas de aviación.—Progreso en 1909.—Triunfo de los hermanos Farman.

El año de 1909 terminó señalando una fecha gloriosa en la historia de la aviación. En el campo de Chalons, el joven y activo Baeder ha continuado sus experimentos con mucha fé y admirable resolución, aunque no le acompañaba la fortuna.

Después de elevarse á la altura de 20 metros, su biplano fué á caer sobre un bosque de abetos, quedando suspendido de las ramas de los árboles, desde donde fácilmente pudo descolgarse sin sufrir la menor lesión.

La graciosa «sportswoman» Mlle Helene Dutrieu, reproduciendo en Yssy les-Moulineux los ensayos de su aparato del tipo «Demiselle Santos», dió pruebas evidentes de habilidad y de valor, condiciones indispensables para alcanzar el título de campeón del aire.

Mauricio Clement ha conseguido realizar un pequeño vuelo de cien metros de extensión y cuatro de altura, sin otro contra tiempo que un pequeño desperfecto del ala derecha, causado en el momento de tomar tierra.

Alfredo Leblanc, en Pau, á presencia de los oficiales cronometradores, ha vuelto á conquistar la copa Archdeacon.

Muchos son los premios adjudicados en el último día del año, pero entre todos merece especial mención el triunfo de Henry Farman, quien ha tenido el honor de alcanzar para Francia la copa Michelin decretada desde 31 de Diciembre de 1908 por Wilbur Wright, con el recorrido de 124 kilómetros en 2 horas y 20 minutos.

Esta victoria la tenía asegurada Farman

desde la fecha del 3 de noviembre, cuando recorrió 232 kilómetros y 212 metros en 4 horas y 18 minutos.

Por consiguiente podía permitirse el lujo de esperar con calma que otro volador die- ra pruebas de ser más aventajado.

Pero al ver que Latham y Legagneux se lanzaban en los aires el día último del año, para disputarle su gloria, decidió abandonar el suelo á las once y media, manteniéndose con su monoplano en el aire durante siete horas. Toda su táctica consistió en seguir las evoluciones de los dos adversarios, volando con alguna menor velocidad.

Legagneux se rindió pronto, mientras que Latham logró entretener la lucha, que en algunos momentos parecía sensacional.

Por fin Latham sucumbió, viéndose obligado á descender. Desde luego el pleito estaba ganado, y, por falta de otros concurrentes, Henry Farman se detuvo á las dos horas y 45 minutos de vuelo habiendo recorrido una distancia media de 60 kilómetros por hora con viento bastante fuerte.

El vencedor conservará el título de «creordman» del mundo en certamen de duración y de distancia del vuelo.

También fué el primero en recorrer un kilómetro en circuito cerrado el día 13 de Enero de 1908.

Otra victoria ha sido alcanzada por su hermano Mauricio Farman, que venía realizando su viaje por etapas desde Versalles á Burdeux.

El mismo día 31 recorrió los setenta kilómetros que separan á Chartres, de Orleans, elevándose á la altura de 50 metros.

Al pasar sobre Imonville pudo observar un desperfecto en su biplano, y, después tomar tierra para componerlo, con ayuda del mecánico que le seguía en automóvil, volvió á emprender su vuelo, sin más interrupciones hasta ponerse sobre Orleans dentro de la posesión de Boir-Gerard, propiedad de Mr. Rabacque, abogado de los tribunales de París, que previamente se le indicara como punto de parada.

El viajero se muestra encantado de su excursión. Si Henry Farman figura á la cabeza de los voladores sobre la pista, su hermano, indudablemente, es el primero de los voladores turistas.

Tales son los sucesos que cierra el año de 1909 la gloriosa historia de la aviación.

Tal vez, en el nuevo año, tengamos la fortuna de ver como el biplano sustituye al automóvil en la mayor parte de sus funciones.

IGNOTUS.

París, Enero, de 1910.

Fiesta de la Caridad

BARRIO DE SAN LESMES

El lunes próximo 17 del actual, se celebrará una gran reunión á las siete de la noche, en la calle de San Juan número 23 planta baja, para tratar de varios asuntos relacionados con tan simpática fiesta, haciendo presente que tanto á ésta como á las que en lo sucesivo se celebren, pueden asistir todos los señores vecinos del barrio indicado que lo deseen.—El secretario F. López.

LOS MAGOS

LO QUE DEJARON

Un diario de Barcelona dice:

«Gaspar, Melchor y Baltasar se han sentido este año espléndidos, y no solo han hecho á los pequeños objeto de sus dádivas, sino que también para muchos personajes traen valiosos presentes.

En las ventanas de una casa de la calle de doña Blanca de Navarra dejaron los augustos viajeros varios paquetes, en todos los cuales se leía la palabra «frágil.»

Uno de ellos representa la nave del Estado en un mar agitado por distintas corrientes, siendo la particularidad más notable que el timonel, no obstante los trabajos que realiza para llevarla á buen puerto, nada consigue, porque está combatido por vientos contrarios y al buque le falta uno de los más importantes instrumentos, la brújula. Según nos aseguran, el agraciado es el señor Moret.

Para el señor Canalejas traen una remesa de campanillas, un retrato de conde con expresiva dedicatoria y un billete grato de ida y vuelta para la Argentina.

El ilustre general López Domínguez ha recibido una preciosa canariera, pues retirado ya á la vida privada, sólo los pájaros y las flores alegran su vida.

A Melquiades Alvarez, para que al fin se decida á pasarse á la monarquía, le regalan un nuevo modelo de máquina parlante y un espejo donde ensayar gestos y actitudes tribunicias.

Grozard, que nada esperaba, se verá sorprendido (cuando menos lo piense el señor Martínez del Campo), con el gran collar de la Justicia.

Para Alba le traían una cartera, pero se ha perdido en el camino, con qué obsequiarle, y buscando algo encontraron un tratado de urbanidad de los políticos en sus relaciones con la prensa.

Esta escrito en chino.

A Maura le han dejado, lo mismo que á La Cierva, una magnífica coraza de acero para defenderse de los golpes que sus ad-

versarios le preparan, pero piensa cedérsela á su entrañable amigo don Segismundo, por si dentro de poco la necesita, no obstante usar ya cota de malla.

Montero Ríos no puede quedar olvidado, cuando de recibir algo se trata. Para el señor de Lourizán traen ricas mantas de Palencia, soberbias pieles siberianas y un monumental sillón que lleva inscrito en la parte alta del respaldo la palabra «Senado».

Al general Weyler solo le hacen un regalo, aunque esperaba algo más, pero seguramente el obsequio será de su gusto. Se trata de un flamante uniforme nuevecito con tres entorchados bordados en oro.

Con Polavieja son bastante tacaños y le dejan unas gafas de color verde, que, según dicen, simboliza la esperanza.

Para Gasset traen un enorme bombo, que presenta la particularidad de tener tres grandes parches de sonoridad, que pueden hacerse vibrar de un solo golpe.

A Concas le traen recuerdos de Ansaldo y un candado como signo de lo necesaria que es en la vida la discreción.

A Alvarado una tabla de multiplicar, y á Barroso un silabario.

A Luque una manga muy ancha, para que por ella pasen las recompensas.

A Dato una nueva edición del amigable compendioso.

A Pablo Iglesias el acta de diputado por que suspira.

A Galdós un gorro frigio, que pueda, en determinadas ocasiones, volverse y servir de reclamo literario.»

Información militar

Profesorado.

Han sido nombrados ayudantes de profesor de la Academia de Infantería los primeros tenientes don Manuel Salgado y don Adolfo Prada.

Destinos.

El capitán de Artillería don Pedro Herrera, ha sido nombrado ayudante de campo del general de brigada don Enrique Escrivá, en cuyo cargo cesa el comandante de Ingenieros don José Ferré.

Administración militar.

Don Francisco Esteban Nieto, á interventor de los servicios administrativos de Santander y comisario de Guerra de la provincia; don Tomás Rojas y Menacho, á jefe del detalle del Parque de suministro de la expresada plaza.

Academias.

Se concede la separación del Colegio de Huérfanos de la Guerra al capitán de Caballería, profesor de dicho Centro, don José de la Cuesta y López de Haro.

Caballería.

Vacantes.—Existiendo una vacante de teniente coronel, tres de capitán, diez de primer teniente y dos de segundo en el grupo de escuadrones de Ceuta, y una de comandante, tres de capitán, nueve de primer teniente y dos de segundo en el de Melilla, como consecuencia de la nueva organización á que se refiere la Real Orden circular de 8 del corriente mes, se ha dispuesto se explore la voluntad de los de las referidas clases que deseen ocuparlas, debiendo manifestarlo telegráficamente á la sección.

Reemplazo.

Pasan á esta situación los capitanes de Ingenieros don Ramón Ríos Balaguer, y don Antonio Peláez-Campomanes.

Licencia.

Se han concedido seis meses de licencia por enfermo, para Cádiz y Marruecos, al primer teniente de Ingenieros don José Gutiérrez.

Supernumerario.

Ha pasado á esta situación el capitán de Ingenieros don Ruperto Vesga.

Distintivo.

Se ha autorizado el uso del bastón de mando á los coroneles jefes de las tropas de las comandancias de Ingenieros de Baleares y Canarias.

Recompensas.

El ministro ha confirmado las recompensas concedidas á las clases é individuos de tropa por el comandante en jefe del Ejército de Melilla por las operaciones del llano de Arkeman el 31 de Agosto último.

Pensiones.

Se concede la de 50 céntimos diarios á las siguientes esposas de reservistas: Emilia Pérez, de Burgos; Urbana Antón, de Barbado; Juana Aguilar, de Coruña del Conde; Lorenza Martín, de Santa Cruz; Eugenia Rubio, de Barbado; y Balbina Hierro, de Valle de Mena.

Permiso.

Se ha concedido permiso para navegar, al soldado Juan Zubiaga Bilbao.

Id. para trasladarse á Valparaiso (Chile) al recluta Pedro Hernández Santos.

Premios de reenganche.

Ha sido designado para ocupar plaza de reenganchado con premio, el sargento de lanceros de Borbon don Joaquín Segundo de la Iglesia.

Servicio de la plaza para el día 15. Parada: Lealtad. Jefe de día: Sr. Teniente coronel de Lealtad don Ricardo Rodado. Imaginaria: Otro del mismo don Diego Palacios. Hospital: San Marcial, 4.º capitán. Reconocimiento de piensos: 3.º Montado, 4.º capitán. Idem de pan: San Marcial, 1.º capitán. Vigilancia: Un oficial de cada cuerpo. Idem extraordinaria: Un sargento y un cabo del 3.º Montado.

Fiesta de la Caridad en San Lesmes

CASA COMERCIO DE LA SRA. VIUDA É HIJOS DE D. ENRIQUE GARCÍA

Don Ricardo García San José, 10 pesetas; don Enrique García San José, 10; don Eleuterio M. Astorza, 5.

CASA DE D. PEDRO BRIONES
Don Vicente Ferriols, 250 pesetas.

CASA DE D.ª TEÓFILA GARCÍA
Una persona caritativa, 3 pesetas; don A. Blanco, 5; dos turistas, 2; don J. A. 3; don Manuel González, 2.

EL «DIARIO DE BURGOS»
Don Francisco López González, 10 pesetas; la niña María Fernández Zarate, 1; don Mariano Martínez Pardo, 15.

CONSEJO PROVINCIAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Conferencias agrícolas

Habiéndose acordado por este Consejo la celebración de una serie de conferencias de divulgación agrícola, que se darán en diferentes puntos de esta provincia, pongo en conocimiento de los agricultores a quienes pueda interesar, que el vocal de este Consejo y catedrático de Agricultura del Instituto general y técnico de esta ciudad, don Jenaro Pérez Villarejo, dará tres conferencias sobre el tema «Alimentación de las plantas», en Villadiego, los días 18, 19 y 20 del corriente; en Sasamón, los días 22, 23 y 24 siguientes; en Villandino, los días 26, 27 y 28; en Melgar, el 30, 31 y 1.º de Febrero, y en Castrojeriz, el 2, 3 y 4 de dicho mes.

Burgos 15 de Enero de 1910.—El Jefe provincial de Fomento, Presidente del Consejo provincial de Agricultura.—José María Fernández Cavada.

NOTICIAS

CÁMARA DE COMERCIO

Mañana domingo, 16 del actual, a las once de su mañana, se reunirá la Cámara de Comercio en el salón de la misma, Huerto del Rey, 23, principal, constituyéndose en asamblea general ordinaria para someter a su examen y aprobación la memoria de los trabajos y resoluciones de la Junta Directiva en el ejercicio de 1909, las cuentas de la Sociedad y el presupuesto para el año 1910, haciéndose también el nombramiento de los cargos que cesan.

Burgos 13 de Enero de 1910. El Presidente, Francisco Fernández Villa; el Secretario general, Teófilo Martínez Antiguada.

Por corta y extracción de leña del monte del Estado denominado «Pociles» han sido denunciados ante el alcalde de Trespaderne Gregorio Jerez Diez, Isidro González Diego y Valentín Llorente Martínez.

Han cesado los maestros de Yudego y Barrio de Hiniestra y la maestra de Castellanos de Bureba.

Han llegado a Burgos los siguientes viajeros:
Hotel Universal.—Sr. Prieto, don Francisco Carbús, don José Aramburo, don Mariano Tobía, don Agustín Sancho, don Pedro Falcó, don Juan Inigo, don Nicolás Giménez y don Rafael Aguada.
Hotel Norte.—Don Abilio Barbero, don Carlos Cuñill, don Santiago Bianche, don Jesús Cómas y don Teodoro Santa Cruz.

SE VENDE dos espejos iguales de gran tamaño.
Espolón, 56, piso 1.º

En la Casa de Socorro han sido curados: María Rodríguez, de 8 años, de una herida contusa en el dedo anular de la mano izquierda, por haberse cogido con una puerta.
Gregoria Alameda, de 22 años, de una herida contusa con destroz de tegidos blandos del dedo medio de la mano izquierda que se produjo por haberle cogido un cilindro.

Las aguas de BELASCOAIN no tienen rival para la curación de los cólicos del riñón é hígado, cálculos y arenillas de la vejiga, gota y cuantas enfermedades se derivan del artrismo.
Véase el anuncio en cuarta plana.

Por la Alcaldía se ha concedido permiso a los mozos del barrio de los Huelgas para tener pasacalle y baile público en los días 16, 17, 18 y 19 del actual con motivo de la festividad de San Antonio Abad.
El sermón de la festividad y el día de ánimas está a cargo del presbítero don Mariano Herreros, capellán del Hospicio provincial.

SE VENDE BARATA
Máquina de escribir en buen uso.
Razón en esta administración.

Cura el estómago el «Elxir Estomacal de Sáiz de Carlos».

PÍDASE el exquisito
Champagne «Mercedes»

Parece definitivamente acordado que el segundo congreso de la Asociación Española para el progreso de las ciencias, repetidas veces aplazado, se celebre en Valencia el mes de Mayo próximo.

Una importante revista de Nueva York ha lanzado la idea de organizar en aquel punto una Exposición de productos españoles, por entender que el país norteamericano ofrece ancho campo para nuestro exceso de producción actual y para hacernos producir doble ó triple, consumiendo cuanto queramos venderles.

J. MONTES, fotógrafo de la Real Casa. Grandes premios en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos desde lo más económico a lo de más precios. Ampliaciones hasta tamaño natural, a plazos. Importantes reformas en los locales. Plaza mayor, 2 y Espolón, 32.
Esta casa no tiene ninguna sucursal en Burgos.

Ha llegado a nuestra noticia por conducto fidedigno que varios conocidos burgaleses han solicitado del Excmo. Ayuntamiento la cesión de un terreno contiguo al teatro para construir un edificio en planta baja, destinado a espectáculos públicos.

Mañana 16 domingo, tendrán los señores celadores del Apostolado de la Oración, su Junta a las cinco de la tarde, en el salón de la Merced.

VÉASE EN 4.ª PLANA EL «HORARIO DE MISAS».

El rápido de las tres ha llegado con 40 minutos de retraso.

SECCIÓN RELIGIOSA

CULTOS DE MAÑANA

Catedral.—A las nueve y media misa conventual solemne con sermón por el M. I. señor Lectoral Dr. D. Lorenzo Abad. San Lorenzo.—Función mensual de la Archicofradía de Hijas de María Inmaculada.

Por la mañana a las siete y media, misa de comunión general y a continuación otra por las asociadas difuntas.

Por la tarde, a las cinco y media, Santo Rosario, visita mensual, plática, motete y salve cantada.

Carmen.—A las ocho, misa de comunión por la Archicofradía del Niño Jesús de Praga.

A las diez y media misa cantada y después de ella plegaria al Niño Jesús de Praga.

Por la tarde, a las cinco y media rosario, ejercicio del triduo, sermón por el R. P. Silverio de Santa Teresa, consagración de la infancia al Niño Jesús y despedida.

—La fiesta de la Asociación de la Semana Devota se traslada este mes al cuarto domingo.

Hospital de San Juan. Desde el lunes 17 al 25, solemne novenario por la Archicofradía de la Santa Agonía de N. S. Jesucristo.

Todos los días, a las cinco de la tarde, rosario; novena de la Santa Agonía y letanías propias del misterio.

NOTAS ÚTILES

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 17.

AUDIENCIA TERRITORIAL

Pleito procedente del Juzgado de Lerma, seguido entre don Andrés Hernando con don Cesáreo Martínez, sobre pago de pesetas; ponente, señor Polanco; defensores, Lic. Revilla Bárcena y Dr. Alfaro Martínez; procuradores, Ruiz Manzanedo y Gutiérrez Martínez; Relatoría del Lic. Pérez Navarro.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero contra Hermenegildo Barcenilla, sobre hurto; ponente, señor Pelayo; defensor, Lic. Zumárraga Diez; procurador, Herrero Navas; Secretaria de Sala del Lic. Jalón y Gallo.

Juicio oral procedente del Juzgado de do esta capital, contra Eloy Diez García, sobre lesiones; ponente, señor Sunyé; defensor, Dr. García de Quevedo; procurador, Villangómez; secretaria de Sala del licenciado Monzón y Castro.

BOLETÍN METEOROLÓGICO

Día 15.—Observaciones del Instituto Provincial.

Barómetro:

A las nueve de la mañana 701.7.
A las tres de la tarde 700.8.

Temperaturas:

Máxima al sol 15.0.
Máxima a la sombra 8.0.
Mínima a la sombra, 3.7 bajo 0.

Dirección del viento:

A las nueve de la mañana S. O.
A las tres de la tarde, S. O.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

NACIMIENTOS

Carmen Merino Villalain.

DEFUNCIONES

Gregorio Velasco Velasco, de 56 años, Hospital de San Julián y San Quirce.

DE SOCIEDAD

De viaje.

Se encuentra en esta capital el señor marqués de Fuente Céspedes.

Bien venidos.
—Procedente de Poza de la Sal ha marchado a Valladolid, el joven estudiante don Jesús Ortiz y Ortiz.

—Después de pasar unos días en Pamplona ha marchado a Madrid, el catedrático de la Universidad Central y senador por Navarra don Antonio Simonena.
Lleven feliz viaje.

Boda.

Dice un periódico de Valladolid: Hoy a las diez de la mañana se celebrará el concertado enlace de la encantadora y elegante señorita Teresa Ponce de León y Fernández de Velasco, hija del acaudalado propietario y abogado don Francisco Ponce de León con el joven é ilustrado doctor en Derecho don Felipe Fernández Vicario, hijo del notable juriconsulto del mismo nombre y apellido.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos, habiendo recibido también muchos de sus distinguidas familias y amistades.

Destino.

Ha sido destinado a la comandancia de Melilla, en comisión, el oficial primero de Administración Militar, don Manuel González Gómez.

Tuna.

Se nos dice que el domingo antes de Carnaval, vendrá a esta capital una tuna vallesolana, en la que forman parte varios estudiantes de esta capital.

MADRID Y PROVINCIAS

Por teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
MADRID 15.

DE LA CORTE

Todos contra Moret

Todo se conjura contra el señor Moret. Montero y Canalejas están disgustadísimos por todo lo sucedido estos días, que al fin y al cabo, según ellos todo redunda en desdoro del partido liberal.

Y no es esto sólo.
Las responsabilidades de todo lo que ocurra—y ocurrirá—si el señor Moret sigue en el poder, vendrán a aumentar ese descrédito.

Un liberal demócrata ha dicho que para encarecer periodistas y apelar a procedimientos enérgicos, no hace falta alardear de liberalismo.

Recuerdos y contrastes

A propósito de lo sucedido en la cuestión militar, se recuerda que el general Luque fué el primero que felicitó como capitán general de Andalucía a los oficiales que asaltaron La Veu en Barcelona.

Entonces aplaudió el ministro un acto bastante más tumultuoso que el que hoy tan duramente castiga con relevos y reclusiones.

La prensa

Está incomprendible sobre todo la republicana aplaudiendo a rabiar al gobierno. Dice «España Nueva»: «hay que oponerse a la anarquía mansa y restablecer el orden, caiga el que caiga.»

Todos se rien de estos ataques de orden que sufre el periódico de Rodrigo Soriano. Dice también «El País»: que desconoce al Gobierno, porque le creía incapaz de un acto de dignidad.»

Los trata de ineptos

«España Nueva» trata además con tan poca consideración a los militares, que dice:

«La conjura maurista, que comenzó azuzando al Ejército contra los liberales, ha tenido su desenlace... Esa conjura política ha sido desecha.»

Con plausible energía, el Gobierno ha destituido a los ineptos y enviado a diversos castillos, a quienes se apartaron de las rigurosas normas legales que deben regirlos y que parecían quebrantadas... hemos vivido varios días oyendo revolver amenazas y aspirando el malsano ambiente de las acuarteladas...»

Modificación de una ley

Una comisión de la Cámara de Comercio, ha pedido al señor Alvarado se modifique la ley, prohibiendo la venta de los encendedores mecánicos.

El ministro les dijo que pedían un imposible.

El señor Alvarado prometió sin embargo ser indulgente con los comerciantes que hubiesen adquirido venta de los encendedores con anterioridad a la expresada ley.

El círculo militar

Volverá pronto a abrirse el círculo militar del Ejército y Armada, según ha dicho el general Ríos.

Los paseos militares

Hoy ha salido también de paseo precisamente los dos regimientos de Lanceros de la Reina y del Príncipe.

Todos ven en estas medidas algo más que un simple acto de ejercicio militar.

¿Son acaso ostentación de fuerza para

encubrir lo vacilante y peligroso de la situación?

Así lo creen muchos.

PROVINCIAS

En pro y en contra

Barcelona.—Los periódicos de aquí, unos hablan en pro y otros en contra de la manifestación militar de Madrid.

La Vanguardia dice que se guarden y respeten las leyes, sí, pero que se tenga en cuenta que muchas veces la prudencia salva situaciones difíciles que empeoran los medios duros y enérgicos.

La prensa de la izquierda está con el Gobierno.

La extrema y radical se significa en esto mucho más.

«El Diluvio» «El Progreso» y «La Publicidad» se ceban en el movimiento y alaban al Gobierno.

Los regionalistas

Los diputados y senadores de la Lliga han acordado ir a la reelección completa en todos los distritos en las elecciones a diputados a Cortes y Senadores.

Según eso, se presentarán candidatos 6 senadores y 15 diputados; de estos 9 por Barcelona, 2 por Gerona y uno por Tarragona.

Aznar

Coruña.—Ha sido muy sentido el relevo del general Aznar capitán general de la región.

A Melilla

Valencia.—La próxima semana salen para Melilla el personal de Oficinas y la Plana Mayor del 7.º regimiento mixto de ingenieros.

También marcharán los destinados de los regimientos de Mallorca y Guadalajara al ejército colonial.

Inauguración

Zaragoza.—A la inauguración de los monumentos acudirá en representación del señor Gasset, el director general de Obras públicas.

De parte de Francia irá el secretario de la embajada.

Asistirán las diputaciones de Huesca y Teruel y los alcaldes de otras poblaciones. Saldrán los jigantones.

MELILLA

Por telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
MADRID 14.

En el Peñón

Marina embarcó ayer en el «Numancia» con rumbo al Peñón.

Se le espera con grande impaciencia sobre todo de parte de los moros.

Están en la plaza los notables de las kábilas de Benibuifrach, Benituf y Boccoya, que quieren saludar al comandante en jefe.

Temen que no puedan hacerlo por si el temporal le impide a Marina llegar hasta el Peñón.

Ellos lo sentirían mucho, pero tendrían que abandonar la plaza para celebrar la pascua de Yaguz, a la que no pueden faltar.

El temporal

Ha cesado el fuerte temporal reinante en las costas de Alhucemas, permitiendo salir al «Numancia» con rumbo al Peñón.

Los barcos

Han llegado los barcos «Cataluña», «Rabat» y «Puerto Rico».

Han embarcado en el «Cataluña» Arápi. les y Barbastro y en el «Puerto Rico» la compañía de aerostación.

En Nador

Desde hace días se padecen en Nador los efectos de un fuerte temporal.

Los pobres soldados sufren grandes molestias en los campamentos y avanzadas de guardia.

Llega Marina

Telegrafían de Melilla que ha llegado por fin Marina a la plaza del Peñón.

Acompañan al generalísimo el infante don Felipe y el almirante señor Ferrer.

La acogida que ha hecho la plaza al general Marina ha sido cariñosísima y entusiasta.

En la Capitanía ha habido recepción.

El general, en las pocas horas que ha estado en la plaza, se ha podido convencer del heroico comportamiento de aquellos valientes defensores, continuamente acosados por los rifenyes, que se han sabido defender tan valientemente.

Marina lo ha reconocido así en una valiente alocución que dirigió a los defensores.

Conferenció asimismo con los moros y para tratar de las condiciones de la sumisión ha dejado instrucciones y amplios poderes al comandante de la plaza.

Ha embarcado con rumbo a Melilla.

EXTRANJERO

Por telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Los documentos de Crispi

Roma.—Se anuncia como próxima, la compra de los documentos de Crispi. La hija de Crispi, la princesa Linguaglossa pide por ellos 120.000 francos.

Casanova, director de los Archivos de Nápoles, dá un valor inferior a los documentos.

No obstante, se asegura llegarán a un acuerdo.

En favor

de la reforma electoral

Berlin.—El partido socialista demócrata de Prusia, organiza para mañana dominical reuniones en pró de la reforma electoral.

Contra las

Aduanas Francesas

Si el Senado francés aprueba las nuevas tarifas de Aduanas, y se ratifica en los medios fiscalizadores votados por la Cámara, se cree una guerra aduanera con Bélgica.

Bélgica es la segunda nación que importa de Francia.

Compra más de 600 millones de francos mientras que no vende a Francia la mitad.

La agitación en Bélgica es grande.

El Consejo superior de Industria y Comercio, se ha reunido hoy por urgente convocatoria del ministro de Negocios con extranjeros.

La asamblea se ha significado por una política de represalias, y ha encargado a una comisión de ponerse en relación con el Gobierno.

El ministro de Hacienda estudia el aumento de los derechos de los vinos, las sedas, los perfumes y otros objetos de lujo que proceden de Francia.

Es inútil recalcar sobre la gravedad de esta situación.

La tiranía en Francia

París.—El «Journal des Debats» juzga severamente el auto definitivo del Tribunal de Casación de París, que pretende hacer imposible la preparación a la primera comunión de los niños.

Ha decidido en efecto recientemente que el sacerdote que durante los tres días anteriores a la ceremonia se encargue de preparar a los niños durante las horas de escuela se opone a la ley de 1905 según la cual la enseñanza religiosa no puede darse más que fuera de las horas de clase.

ÚLTIMA HORA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Extracto de nuestra conferencia de las 5.30

MADRID 15.

El gobernador de Burgos ha estado esta mañana despidiéndose del señor Moret para regresar a su provincia.

La «Gaceta» publica hoy una Real orden en la que dispone que no habiéndose consignado en el vigente presupuesto partida ni crédito para atenciones del personal administrativo de las Escuelas Normales Superiores de Maestros y Maestras, recuerda a las Diputaciones Provinciales ineludible obligación en que están de sufragar estos gastos.

En su consecuencia dispone esta Real orden que las Diputaciones, en vez de ingresar en el Tesoro Público las cantidades correspondientes, cumplan directamente estas atenciones.

Dentro de pocos días se pondrá a la firma del rey la propuesta de recompensa por la acción de Tardix, en la que a pesar de la importancia de la acción sólo se reconocen 10 ascensos.

—El señor Moret se manifiesta muy satisfecho de la marcha de los asuntos actuales, dice que la calma renace y avanza el día que le preocupa por ahora, es la huelga del Ferrol, a causa de la intransigencia en que se han colocado los obreos, negándose a trabajar en horas extraordinarias que paga la compañía, y que considera necesarias para la pronta terminación de los trabajos, fundándose entre otras cosas, en la necesidad de que las calderas, por ejemplo, estén encendidas dos horas antes de comenzar las tareas diarias.

Intervienen para solucionar el conflicto, el Municipio y el Instituto de Reformas sociales.

—Esta tarde a las seis se celebrará consejo de ministros en el que se ocuparán de la cuestión financiera, creyéndose que también se tratará de la cuestión militar y de varios decretos que presentará Gasset, entre otros, uno estableciendo un correo diario entre Melilla y la península.

—Está ya decidido que la brigada de Cazadores de Madrid entre en la corte el día 19, santo de don Alfonso.

—Han embarcado las tropas en Melilla.

—Huelga de Gijón, soluciónese.
 —Todas las fuerzas de guarnición en Madrid han ido de paseo militar á Carabanchel.
 —Marina ha regresado de Melilla procedente del Peñón.
 —Alba irá á Zaragoza para inaugurar el monumento que se erige en la Exposición.
 —Parece que la salida del capitán Pignatelli para Alicante es el punto final de la represión, por los últimos sucesos, sin perjuicio de exigir las responsabilidades que resulten de las diligencias que instruye el Juzgado Militar.
 —Entre los comentarios que la prensa dedica á la cuestión militar figura uno, según el cual 2.300 jefes y oficiales de Infantería y Caballería que no quieren ser políticos y cumplirán su deber, y que su interés principal está en no verse precisados á improvisar soldados si volviera á estallar un conflicto armado.
 —El gobernador de Barcelona recomienda al Gobierno que no ejerza la censura, para evitar alarmas infundadas como la producida en aquella capital por los últimos sucesos que dió ocasión á los periódicos de publicar títulos en grandes caracteres, refiriendo sucesos sangrientos en Madrid.

—El gobernador de Barcelona recomienda al Gobierno que no ejerza la censura, para evitar alarmas infundadas como la producida en aquella capital por los últimos sucesos que dió ocasión á los periódicos de publicar títulos en grandes caracteres, refiriendo sucesos sangrientos en Madrid.

BOLSA		Día 14	Día 15
MADRID			
Interior contado	85'80	86'00	
Id. fin mes	00'00	86'10	
Fin próximo	100'00	00'00	
Amortizable	101'10	102'20	
Nuevo amortizable	92'45	00'00	
Banco de España	470'00	460'00	
Tabacos	378'00	000'00	
Banco Hipotecario	144'00	246'50	
Banco Hispanoamericano	00'00	000'00	
Obligaciones azucareras	00'00	00'00	
Azucareras preferentes	88'75	82'00	
Id. ordinarias	24'25	25'00	
Cambios sobre París	7'30	7'30	
Id. Londres	27'02	27'01	
Cédulas	102'05	102'10	
BARCELONA			
Interior fin próximo	85'82	85'85	
Norte	81'95	80'85	
Alicante	93'90	93'90	
PARÍS			
Exterior	96'50	96'25	
Norte	370'00	375'00	
Alicante	415'00	411'00	

Doctor A. Carazo
 Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce
 ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ
 Consulta diaria de 11 á 1.—Calera, 13.

BANCO DE BURGOS
 Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.
 Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.
 Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.
 Giros, descuentos, préstamos, depósitos y en general todas las operaciones bancarias.

“LA CATALANA.”

Sociedad española de Seguros contra incendios
A PRIMA FIJA
 FUNDADA EN 1865
 Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.
GARANTÍAS PESETAS.
 Capital social 5.000.000
 Inversiones y fondos disponibles 3.372.556'98
 Reservas 2.116.098'48
 Sinistros satisfechos 12.186.843'84
Domicilio Social: BARCELONA
 Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624.
 Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, Almirante Bonifaz, 19.—BURGOS.
 Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1900.

Proyectos é instalaciones completas
 DE CENTRALES ELÉCTRICAS
 Oficina electrátécnica en representación de Siemens Schuck.
 Timbres, teléfonos y pararrayos.
 Lámparas de filamento metálico.
 Taller de reparaciones para maquinaria eléctrica y aparatos — de precisión y medida —
Hijo y sobrino de M. Villanueva
 ESPOLÓN.—TEATRO

Isidro Plaza
 COMERCIANTE BANQUERO
 CAMBIANTE DE MONEDAS
 Isla 5.—BURGOS.
 CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.
 Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.
 Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.
 Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.
 Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE PÓLIZA Y CORRELAGE CASO DE RENOVACIÓN DE CUENTA DE ESTA CASA.

CAZADORES
 En la armería de Gubieda, (Vitoria 2), podéis adquirir toda clase de armas y objetos de caza, campo y sport; cambiar, abonando la diferencia, las vuestras por otras de clase superior y hacer en ellas á precios económicos, toda clase de arreglos y composuras.
 Esta casa vende todos sus objetos á precio de catálogo de los productores, al contado y á plazos, grantizando todas las armas que de ella salen.
 Especialidad en perdigón, tacos y tapas.
 — PRECIO FIJO —

MARIANO LOSTAU
 EX-CIRUJANO-DIRECTOR DEL HOSPITAL Y DISPENSARIO DE S. JULIÁN Y S. QUIRCE
 Consulta particular de diez y media á una en su domicilio, Cubos, 3. principal.

A. SANTA OLALLA
 OCULISTA
 CONSULTA DE ONCE Á UNA.
 GRATIS Á LOS POBRES.
 Huerto del Rey 2 y 4 principal. Flora.

DEPENDIENTE
 Se desea bien impuesto en el ramo de camisería y guantería.
 Para informes en esta Administración.

Escultura religiosa
 Nadie debe adquirir imágenes sin pedir precios, presupuestos y dibujos, á los
 Grandes talleres-estudio de escultura y pintura religiosa
 DE JOSÉ QUIXAL
 premiado en varias exposiciones de Bellas Artes
 VILLARROEL NÚM. 50.—Barcelona
 Trabaja en bronce, madera, mármol y piedra.
 Envío gratis de toda clase de noticias y catálogos. Ventas al por mayor y menor.

SE VENDEN
 dos caballos de coche, de nueve años.
 Para verles y tratar, con Juan García, Avellanos 3, entresuelo.

Niños Débiles.

A todos los niños les gusta en extremo la Emulsión Angier y además son susceptibles en alto grado á su efecto calmante y tónico. Les hace comer con más apetito, digerir mejor, dormir mejor y ganar rápidamente en carnes, fuerzas y color. La Emulsión Angier no tiene igual para los tos y las afecciones pulmonares, la anemia, la escrófula, la raquitis y todas las enfermedades consuntivas.

EMULSIÓN ANGIER

(Petróleo con Hipofosfitos de Cal y Sosa.)
Certificado de un Facultativo.
 Codo, 4 de Julio de 1909 (Prov. de Zaragoza).
 Muy señores míos: Tengo la satisfacción de manifestarles que me ha dado sorprendentes resultados la Emulsión Angier en una niña de diez años de edad llamada Natividad Bello, de Belchite, la cual venía afectada de anemia muy acentuada. Dicha preparación, la he tomado con gusto; su estómago dejó de sufrir y muy bien, sintiéndose una mejora en su estado general después de haber tomado cinco frascos, pudiendo asegurarse que su casi completo restablecimiento se debe exclusivamente al empleo de la Emulsión Angier, pues no ha tomado ningún otro medicamento. Seguiré recetando en todos aquellos casos sea necesario dicho preparado.
 (Firmado) ROMÁN TORRES (Médico Cirujano).
 De venta en todas las farmacias y droguerías.
 Agentes exclusivos para España: Sres. Foyó y Giménez. Calle Gerona, 4, pral. Barcelona.
 THE ANGIER CHEMICAL CO., Ltd. Londres, Inglaterra.



Banco de Burgos

La Junta de Gobierno, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 55 de los estatutos, convoca á los señores accionistas á Junta general ordinaria, que se celebrará el día 2 de Febrero próximo, á las once en punto de su mañana, en las oficinas sociales, con objeto de someter á su aprobación las cuentas y balance del Banco en el semestre terminado el 31 de Diciembre último y la distribución de beneficios.
 Para la asistencia á la Junta general los señores accionistas deberán tener presente lo establecido en los artículos 52 y 53 de los estatutos del Banco.
 En los ocho días precedentes al de la celebración de la Junta, los señores accionistas que hayan obtenido papeleta de asistencia podrán examinar la administración social y situación del Banco.
 Burgos 12 de Enero de 1910.—El secretario, Gerardo Moreno.

Gabinete Médico Roentgenológico
 (Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)
 MÉDICO-DIRECTOR
Bonifacio Gil Baños
 Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce.
 CONSULTA DE DOS Á CUATRO
 ALONSO MARTÍNEZ, 7, 2.º

FERNÁNDEZ VILLA HERMANOS
 BANQUEROS
 SANZ PASTOR, 14 y 16.—BURGOS
 Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las bolsas de España y principales del extranjero.
 Giros.—Cartas de crédito.—Depósitos.—Cuentas de crédito.—Cuentas con ó sin interés.—Descuento de cupones.—Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.



EL MEJOR PAPEL DE FUMAR
Federico Paternina
 OLLAURI (RIOJA)
 De venta en restaurants y tiendas de comestibles.

PEDRO DOMEQ
 cosechero, almacenista y extractor de vinos
 JEREZ DE LA FRONTERA
 CASA FUNDADA EN 1730
 Autorizada por el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Macharnude, el mejor del término de Jerez.
 Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.
 Pedid especialmente COGNAC de PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas Monopolio Uva, Dos, y Tres cepas, Extra y Fundador; con su escudo de armas.
 Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 86, 2.º

MERCADOS DE CEREALES

DIA 14 DE ENERO DE 1910		
BURGOS 15	NAVA (MET. RE.)	Cebada 25
Entrada 500 fanegas.	Entrada 500 fanegas.	Avena á 16.
Trigo macho á 47 reales.	Trigo á 48 y 48'50 reales.	Veros á 30.
Idem rojo á 46 y 47.	Tendencia floja.	Tendencia sostenida.
Alaga á 51.		
Cebada á 30.	MEDINA DEL CAMPO	ARÉVALO
Cebada á 27.	Entrada 150 fanegas.	Entrada 150 fanegas.
Avena á 17.	Trigo á 49'75 reales.	Trigo á 48 y 48'50 reales.
Española á 20.	Tendencia sostenida.	fanegas.
Titos á 30.		Cebada á 31.
Ye os á 37.	RIOSECO	Cebada á 27.
Lentejas á 30.	Entrada 300 fanegas.	Precios sostenidos.
Garbanos á 80 y 90.	Trigo á 48 reales.	
Alhoñías á 32.	Tendencia firme	ALAMANCA
Tendencia sostenida.		Entrada 200 fanegas.
VALLADOLID	FENAFIEL	Trigo á 48'50 reales.
Canal—Entrada 1200 fanegas.	Entrada 1000 fanegas.	Cebada á 27.
Trigo á 49 real.	Trigo á 49 reales fanegas.	Algarrobos á 30.
fanegas.	Cebada 29.	Tendencia sostenida.
Tendencia sostenida.		

BANCO DE BURGOS

Su situación el 31 de Diciembre de 1909.

ACTIVO		PASIVO	
	PTAS. Cts.		PTAS. Cts.
Accionistas	2.400.000	Capital	3.000.000
Caja	320.779'44	Reserva obligatoria	60.000
Inmueble	214.000	Reserva voluntaria	106.000
Muebles y enseres	11.000	Cuentas corrientes	864.646'91
Constitución é instalación	36.000	Cajas de Ahorros	2.323.945'25
Efectos en cartera	2.954.244'99	Imposiciones	554.903'76
Corresponsales deudores	111.265'87	Corresponsales acreedores	348.521'57
Créditos etc garantizados	1.258.008'21	Efectos á pagar	21.941'10
Cupones adquiridos	2.054'14	Acreedores por cupones y amortizaciones al	123.419'05
Cupones y amortizaciones al cobro	184.813'78	Diversos acreedores	17.934'28
Diversos deudores	8.175'87	Dividendos activos por pagar	6.815'75
	7.450.342'30	17.º dividendo activo	21.000
		Remanente de beneficios	1.814'57
			7.450.342'30
		Depositantes de valores	
		En custodia	17.583.050
		En garantía	2.654.230
		Necesarios	137.525
			20.374.805
		NOMINALES	
Depósitos de todas clases	20.374.805		
	27.825.147'30		27.825.147'30

El contador, Ignacio Casas.—El Director gerente, Cecilio Angulo.
 V.º B.º, El presidente de turno, Pascual Moliner.

BENEFICIOS LÍQUIDOS DEL SEGUNDO SEMESTRE DE 1909.
DISTRIBUCIÓN
 17.º dividendo activo de pesetas 3'50 por acción, equivalente al 7 por 100 anual, libre de impuestos. 21.000
 Destinado á fondo de reserva voluntaria 16.000
 Amortización de mobiliario y gastos de constitución é instalación 1.835'45
 Impuestos del Tesoro 6.366'19
 Remanente para el ejercicio próximo 1.814'57
 SUMA 47.016'14

BANCO ARAGONÉS

SECCION DE SEGUROS
 INSCRIPTA EN EL REGISTRO OFICIAL POR R. O. DE 8 DE JULIO DE 1909
SORTEO DE 1910
 Esta Sociedad admite contratos de seguros de quintas, en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados.
PRIMA: PESETAS 825
 GASTOS DE PÓLIZA Y DERECHOS AL ESTADO, 9 PESETAS
 Pidanse antecedentes al representante en Burgos, DON JUAN JOSÉ ARROYO ONTORIA, Huerto del Rey, 10, 3.º.
 Autorizada la publicación de este anuncio, por la Comisaría General de Seguros, con fecha 18 de Diciembre de 1909.

CAJA DE AHORROS
 — DEL —
Banco de Burgos
 Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, y Villarcayo
IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PESETAS
 Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad pues los reintegros se efectuarán EN EL ACTO DE SOLICITARLO.
 Horas de operaciones en la Central, de 9 á 1 y de 3 á 6 los días laborables y de 10 á 12 los festivos.

Confitería, Pastelería Repostería
 — DE —
Antonio Berzosa
 San Lorenzo, 12.—BURGOS
 Comestibles finos, licores, chocolates, galletas, quesos, conservas, cera, salchichón, mortadelas, pastas de sopa, tes, bujías, café, membrillo, flanes, bollos, tartas, ramilletes, bombones finos, caramelos, almendras, encargos, artículos para regalo, grageas.
PRECIOS ESPECIALES PAPA EXPENDER

SUEÑO Los enfermos, las personas de temperamento nervioso, las que se dedican á trabajos mentales y las que accidentalmente se encuentran excitadas ó experimentan algún disgusto ó contrariedad, hallarán un sueño tranquilo, natural, tomando antes de acostarse el ELIXIR VERONAL, del Dr. Bustamante.
SUEÑO
 De venta: principales Farmacias y Droguería de Mira

BELASCOAIN

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados ó sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Cotoambo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool, Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Náoelos el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Cunamá, Cartipano y Trinidad, con transbordo en el Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias. Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1º haciendo las escalas de las Palmas. Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poó el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida para Cádiz y Barcelona.

LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarque en sus buques.

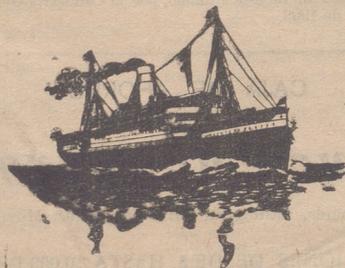
LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precios convencionales para camarotes de lujo. Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36, teléfono núm. 63. **AVISO IMPORTANTE:** Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes. **Servicios comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la Colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

VAPORES CORREOS A AMÉRICA

Compañía
Hamburguesa
sub-americana



Hamburg
América
Linie

PASAJES
A BUENOS AIRES,
MONTEVIDEO
Y CHILE.

PASAJES A CUBA,
MÉXICO,
PUERTO RICO
Y AMÉRICA CENTRAL

SERVICIOS COMERCIALES ENTRE BILBAO Y LOS DESTINOS SIGUIENTES:

Habana y puertos de la isla de Cuba, México, Puerto Rico, Hatti, Panamá, Honduras, Guatemala, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios fijos, mensuales, directos y sin escalas intermedias

CUADRO DE SERVICIOS

FECHA DESALIDA	NOMBRE DEL VAPOR	PUERTOS DE DESTINO
24 Enero	SANTOS	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puerto de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.
28 id.	CREOTIA	Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Galbarien, Sagua la Grande Cienfuegos y Santiago de Cuba.
3 Febrero	Albionia	Habana, Veracruz, Tampico, Progreso y demás puertos del Golfo incluso Puerto México, admitiendo carga y pasajeros
6 id.	Santa Rita	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y de los puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.
		Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.

Para informes y detalles, EDMUNDO COUTO Y COMPAÑÍA, consignatarios corredores jurados de buques Bailén, 3.—BILBAO. Se garantiza que estos buques no hacen transbordos en puertos intermedios a distinto buque de los que están anunciados que el trato a bordo es espléndido, higiénico y esmerado.—Cocinas a gusto de todos.—Camarotes de lujo.—Todo el material es moderno y servidumbre de toda confianza y práctica.

AGUA ESPECIAL PARA LA MESA Y REGIMEN DE LOS ARTRITICOS
EVITA Y CURA LOS CÁLCULOS DEL RÍÑON E HÍGADO CÁLCULOS Y ARENILLAS DE LA VÉJIGA, GOTA Y REUMA GOTOSO Y DEMÁS ENFERMEDADES QUE SE DERIVAN DEL ARTRITISMO.



VINO DE PEPTONA ORTEGA

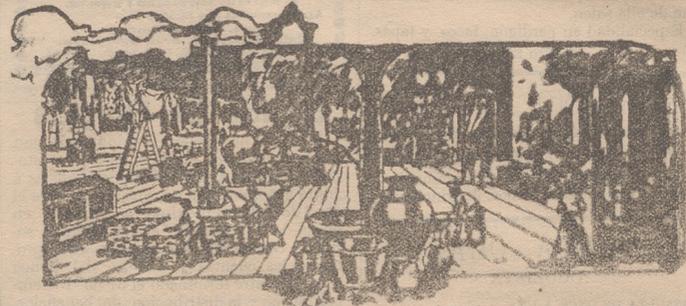
Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898
Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 18, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonocidad al estómago, es altamente nutritiva y facilita la digestión, es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO que alimenta, preparándole para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el vino de peptona. Las embarazadas deben de emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo; para que su sazonalidad no se destruya. Los niños deben tomar el vino de peptona. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior más la reconstituyente de hierro.

Gran Tintorería y Quita-Manchas

MONTADA CON TODOS LOS ÚLTIMOS ADELANTOS

BERNARDO HUIDOBRO



Contando el dueño de esta casa con todos los últimos adelantos y más modernos para dicha industria, pongo en conocimiento de mi numerosa clientela y el público en general que puedo entregar cualquier prenda hecha con la mayor puntualidad y perfección.

Tintes sólidos en todos los colores y sobre toda clase de prendas hechas de caballero y señora, ropas de iglesia y de militar sin alteración de colores.
Limpieza en seco en toda clase de prendas hechas en 24 horas.
Transformación de negros en colores y lutos en 30 horas.

ÚNICO EJERCENDO DICHA INDUSTRIA EN ESTA CAPITAL

CALLE DE SANTANDER, NÚMEROS 6 Y 8.—BURGOS

EMULSIÓN MARFIL

de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfatos de cal, de sosa y guayaquil
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRÍA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que puedan desear los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes. LA EMULSIÓN MARFIL GUAYACOL, engorda y fortalece a los niños desarrollando el sistema óseo.

Depósito central: LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DE F. DEL RIO GUERRERO, Sucesor de González Marfil.—MÁLAGA

“LA CUESTIÓN SOCIAL,” OBRA NUEVA

Esta importante obra escrita por el R. P. BIEDERLACK S. J. y traducida al castellano por el R. P. A. de Madariaga S. J. y don Pedro Obregón, capitán de artillería, ha merecido los elogios más honrosos de sociólogos eminentes.

Por su indiscutible utilidad como tratado de cuestiones sociales, ha sido adoptado de texto en casi todos los Seminarios de España y algunos de América.

Se halla en venta al precio de 3 pesetas en rústica y 4 encuadernada en las siguientes librerías:

Hijos de Santiago Rodríguez, Lain-Calvo; Centro Católico, Lain-Calvo, Eusebio Rodríguez, Plaza Mayor.

SOBRE MONEDERO

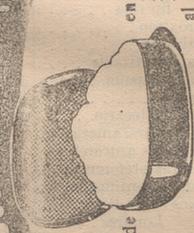
para circulación por correo de valores en metálico
Servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1893.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de África, y donde no haya Administración de Correos, están obligados a admitirlo a la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTÍA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas: Goya 19.—Madrid

FORMAN contra los resfriados nasales

Se usa colocando taponcitos de algodón en las ventanas de la nariz. Precio, 0,75 pesetas caja. De venta, en farmacias y al por mayor. Forman, REDER, Zorrilla, 23, MADRID.

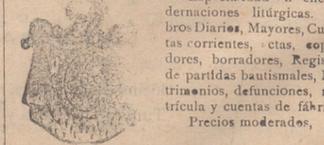


Horario de Misas

Horas y Templos donde se celebrará mañana

- A las cinco.—Carmen, Merced San Lorenzo y San Cosme.
- A las cinco y media.—(Catedral), Reliquias, Merced y Carmen.
- A las seis.—Sanísimo Cristo, (Catedral), Merced, Carmen, Convento de Carmelitas, San Lorenzo y Salesas.
- A las seis y cuarto.—Convento de San José (San Pedro de la Fuente) y San Lesmes.
- A las seis y media.—Sanísimo Cristo, Santa Tecla (Catedral), Merced, Carmen y San Lorenzo.
- A las siete.—Sanísimo Cristo, (Catedral), San Pedro de la Fuente, Merced, Carmen, Santa Dotea, Hermanitas de los Pobres, Santa Agueda, San Gil y San Lorenzo.
- A las siete y cuarto.—Bernardas.
- A las siete y media.—Sanísimo Cristo (Catedral), Convento de San José, Merced, Carmen, Santa Clara, San Luis, San Lorenzo, San Lesmes, Sanísimo Cristo, Merced, Carmen, Hermanitas de los Pobres, Madres de Dios, Carmelitas, Calatrava, Santiago, Santa Agueda, San Lorenzo, San Lesmes y San Pedro y San Felices.
- A las ocho y cuarto.—Capilla de la Visitación, San Enrique, Condestable (Catedral).
- A las ocho y media.—Carmen, Santa Dotea, Hospital de San Juan, Santa Agueda, San Lorenzo, San Lesmes y San Esteban.
- A las nueve.—Sanísimo Cristo, San Pedro de la Fuente, Merced, Carmen, San Gil, San Lorenzo, San Lesmes y Salesas.
- A las nueve y cuarto.—San Cosme.
- A las nueve y media.—Carmen, Catedral, Santa Agueda, San Gil, San Lorenzo y San Lesmes.
- A las diez.—Sanísimo Cristo, Merced, Madre de Dios, y Santa Clara.
- A las diez y media.—Sanísimo Cristo, Calatrava, San Gil, San Lesmes y San Cosme.
- A las once.—Sanísimo Cristo, Merced, San Lorenzo, San Lesmes, San Cosme y Salesas.
- A las once y media.—San Gil, San Lorenzo, San Lesmes y San Cosme.
- A las doce.—Sanísimo Cristo, San Lorenzo, San Cosme.

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS Y TALLER DE ENCUADERNACIONE Prilegiado



DORADOS - RELIEVES - ESTUCOS
RUFINO S. GONZALEZ
Huerto del Rey, 2 y 4